

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana Departamento de Ciudadanía

MEMORÁNDUM Nº 527/2021

DE : JUAN PABLO TORRES

JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A : JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ

JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

MAT. : AUTORIZA EXTENSION DE PLAZO PARA ENTREGA DE RESPUESTAS A

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL ANTEPROYECTO DE LA

REVISIÓN DEL D.S. N°90/2000.

FECHA: SANTIAGO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

De mi consideración:

Junto con saludar, y en atención a memorándum N°503/2021, en el cual solicita nuevo plazo para la entrega del "Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas", correspondiente al proceso de Consulta Ciudadana del Anteproyecto de la Revisión del D.S. N°90/2000.", informo a usted que se acoge vuestra solicitud.

Se deja constancia que la nueva fecha vencerá el día 31 de enero de 2022, oportunidad en que deberá hacer llegar el consolidado de observaciones y respuestas a fin de proceder a su publicación en la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JUAN PARLO TORRES GUZMAN
JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

KLM/GMM/pdm

CC.

• Archivo de Departamento de Ciudadanía, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.